En la M. N. y M. L. Ciu.d de Lorca en doze dias
del mes de Jun.o de mill setez.s treinta y cinco a.s
se Juntaron a Conzejo los S.res de Lorca Justizia y Regim.to
de ella en las salas de su Ayuntam.to p.a tratar
Cosas tocantes al serv.o de S. Mag.d bien y utilidad
de esta Rep.ca conviene a saber el S.r D. Mig.l Antt.o de
Herran Corr.or Mazim.o y los Reg.s D. Pedro Nicolas
Fern.z Men.or Alferez m.or D. Juan Felis m.a del Gra
Piñero D. Claudio de Guevara, D. Juan Antt.o Fern.d
Leron, D. Diego Ruiz m.a D. Pedro Joseph Fern.z Garzia
D. Marcos Perez de Ardela, D. Andres Fern.z de Lorca
D. Bar.me Mar.no Guirao

Consulta

El S.r D. Pedro Nicolas Fern.z Men.or Comisario de lega
zia dixo que haviendo Cumplido el d.o de su Encar
Gov.o de Alvarez de Compañero y lo que propone
Con lo acordado por esta Ziu.d en el Ayuntam.to
que celebro el dia quinze de Enero proximo
pasado remitiendo a D. Man.l Arguedo la Con
sulta hecha al R.l Consejo de Haz.da sobre que
se suspendan las Reintegraziones mandadas
hazer en el area de Aguas Claras y los demas
Instrum.tos y Cartas que se previnieron andando
de ello a Correspondido pa d.ho D. Man.l Arguedo
azer saber el recivido de la Consulta y lo demas que se
hizo en su Carta de Veinte y nueve de H.o mes
pasado la que exibe para que en su vista se delibere por
esta Ziu.d lo que convenga; y por la Ziu.d en
tendido dixo que d.a Carta se ponga en el
Libro Cap.r = y acordo que d.hos S.res Comis.dos
Legazion respondan de la Reszepcion al expresado
a d.ho D. Man.l Arguedo que se estima el zelo y cuidado
le remitiran andados p.a los gastos que se
le hizieren en esta Dependencia, y todo lo expuesto
so al pago de los Salitreros debiendo a d.ho